Declaraciones de urgencio: El controto de la obra de este anuncio ha sido declarado de urgencio o los efectos prevenidos en el artícula 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y en prensa serán por cuenta del adjudicatario, a cuyo efecto se realizará el oportuno prorrateo.

los licitadores están obligadas a mantener sus ofertos hasto los tres meses a partir de la fecha de apertura de propasiciones.

Sevilla, 30 de septiembre de 1993.- El Director General, José Mª Verdú.

RESOLUCION de 30 de septiembre de 1993, de la Dirección General de Infraestructura y Servicios del Transparte, por la que se onuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de subosto con de admisión previo. (PD. 3077/93).

La Cansejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar a subasta con admisión previa lo siguiente obra:

Objeto y tipo de licitación: Subasta con admisión previa. «Variante de la CA-603. P.K. 0,000 AL 6,000 en El Puerto de

Clave de la obra: C-51049-ON2-3K (2-CA-171). Presupuesto de cantrata: 1.879.565.656 ptas.

Plozo de ejecución: Dieciocho (18) meses.

Clasificación del contratista:

Grupo: B, Subgrupo: 3, Categoría: 1. Grupo: G, Subgrupo: 4, Categoría: f.

Las empresas extranjeros que no tengan la clasificación exigido deberán acreditar su solvencia financiero, económica y técnica de conformidad can el art. 287 bis y ter del Reglamento de Contratación del Estado.

Fianza provisional: 37.591.313 ptas. Fianza definitiva: 75.182.626 ptas.

Expasición de expedientes: El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadro Resumen y de Características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Infraestructura y Servicios del Transporte, de la Con-sejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones de 10 a 13 horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 10 de

noviembre de 1993, a las trece haras.

Lugar de presentación de los proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla, en sobre cerrada a enviadas por correa dentro del plazo de admisián señalado, cuando las proposiciones se envien por correo, el empresaria deberá justificar la fécho de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidas al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sito en la Plaza de la Contratoción núm. 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ombos requisitos no será admitido la proposicián si es recibida par el órgano de contratación con posteriaridad a la fecha de terminoción del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la propasición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: Por cada obra se deberán pre-

sentar los siguientes documentos:

En el sobre n° 1: «Documentación General». Los señolados y en la forma que determina la cláusula 8.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Porticulares específico de la obra.

En el sobre n° 2: «Documentos justificativos para la Admisión Previa, los dacumentos señalados y en la farma que se determina en la cláusula 8.2.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Parti-

culares específica de la obra.

En el sabre n° 3: «Praposición», can arreglo al modelo que se adjunta coma Anejo 2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de cada obra, y en la farma que determina su cláusula 8.2.3.

Los adjudicatarios de la obra deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen

en la cláusula 9.8 del Pliego de Cláusulos Administrativas Particulares específico de la obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Meso de Controtación el dío 22 de naviembre de 1993, a las 22 horas, en la Sala de Juntas del edificio de la Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla.

Declaración de urgencio: El contrato de la obra de este onuncio ha sido declarado de urgencio a los efectas prevenidos en el ortículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y en prensa serán por cuento del adjudicatorio, a cuyo efecto se realizará el apartuno prorrateo.

Fecha de envío ol D.O.C.E.: Cinco de octubre de 1993.

Sevilla, 30 de septiembre de 1993.- El Director General, Damián Alvarez Salas.

RESOLUCION de 1 de octubre de 1993, de la Dirección Generol de Arquitectura y Viviendo, por la que se anuncia la contratación de las obros que se indican par el sistema de concurso sin voriontes de coraícter tiecnico o económico, con trámite de admisión previo. (PD. 3062/93).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andolucía ha resuelto anunciar la contratación por el sistema de concurso con admisión previa de la siguiente obra:

Objeto y tipo de licitación: Restauración del Pasito Montefrío (Granada).

Clove de la obra: GR-88/09-A

Presupuesto de contrata: 68.972.606 ptas.

Plazo de ejecución: 18 meses.

Clasificación del cantratista:

Grupo: K, Subgrupo: 7, Categoría: C. Fianza provisional: 1.379.452 ptas.

Fianza definitiva: 2.758.904 ptas. Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exi-

gida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica de canformidad con el art. 287 bis y ter del Reglamento de Contratación del Estado.

Exposición del expediente: El Proyecto, los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas IP.C.A.P. Aprobada por Orden del 11 de mayo de 1993 en el BOJA núm. 51 del 15 de mayo de 1993), el Cuadro Resumen y de Características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial respectiva y en la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, Servicia de Arquitectura, sito en Patio de Banderas, nº 14 de Sevilla, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de praposiciones de diez a trece horas.

Plazo de presentación de propasiciones: Comenzará el dío de la publicación del presente anuncio y terminaró el día 11 de

noviembre de 1993, a las trece horas.

lugar de presentación de las proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviados por correo dentro del plazo de admisión señalado, cuando las proposiciones se envíen por carrea, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sita en la Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla. Sin la cancurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgana de cantratación con pasterioridad a la fecha de terminación del plazo señalada en el anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la propasición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentor: Por cada abra se deberán pre-

sentar los siguientes dacumentos: En el sobre n° 1: «Documentación General». Las señalados y en la forma que determina la cláusula 8.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, aprobada por Orden de 11 de mayo de 1993 en el BOJA núm. 51 de 15 de mayo de 1993, específico de la obra.

En èl sabre n° 2: «Dacumentos justificativos para la Admisián

Previa, los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 8.2.2. del Pliego de Cláusulos Administrativas Particulores, aprobado por Orden de 11 de mayo de 1993 en el BOJA núm. 51 de 15 de mayo de 1993, específico de la obra.

En el sobre n° 3: «Proposición». Proposición económica formulada con arreglo ol modelo que se adjunta como Anexo 2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares oprobado por Orden de 11 de mayo de 1993 en el BOJA núm. 51 de 15 de mayo de 1993, expecífico de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 8.2.3.

Los adjudicatarios de la obra deberán presentar además, cuondo se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 9.8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Porticulares específico de la obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 23 de noviembre de 1993, a las 11 horas, en la Sala de Juntas del echicio de la Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y en prensa serán por cuento del adjudicatorio, a cuyo efecto se realizorá el oportuno prorrateo.

Los licitadores están obligados a mantener sus ofertas hosta los tres meses a partir de la fecho de aperturo de proposiciones.

Sevillo, 1 de octubre de 1993.- El Director General, José Ma Verdú.

> RESOLUCION de 4 de octubre de 1993, de la Dirección Generol de Infraestructura y Servicios del Transporte, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los contratos de suministro que se indican por el procedimiento de contratación directa.

La Consejería de Obras Públicas y Tronsportes, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento de aplicación, ha acordado hacer pública las adjudicaciones definitivas de los contratos de Suministro que se indican a continuación por el procedimiento de Contratación Directa:

Clave: C-52002-ADSM-3X (2-NP-932)

Denominación: «Adquisición de hitos de arista para la autovía A-92».

Adjudicatario: Señalizaciones Postigo, S.A. Presupuesto de adjudicación: 12.460.000 ptas.

Clave: C-52003-ADSM-3X (2-NP-931).

Denominación: «Suministro de hitos de arista para la red principal de carreteras».

Adjudicatario: Siñar, S.A.

Presupuesto de adjudicación: 16.068.000 ptas.

Sevilla, 4 de octubre de 1993.- El Director General, Damián Alvarez Sala.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCION de 10 de septiembre de 1993, de la Viceconsejería, por la que se anuncia la adjudicación definitiva del contrato de suministro que se cita. (SD. 50/93).

Esta Consejería ha resuelto anunciar la adjudicación del contrato de suministro, realizada mediante la forma de contratación, directa.

Denominación: «Suministra de material y productos para la campañas de saneamiento ganadero». Lote 1.

Empreso adjudicataria: Merck Shorp y Dohme España, SA. Presupuesta de adjudicación: Cinco millones trescientas ochenta y cinco mil cuotrocientos cincuenta (5.375.450) pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General para su oplicación.

Sevilla, 10 de septiembre de 1993. – El Viceconsejero, Joaquín Castillo Sempere.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 27 de septiembre de 1993, de la Dirección General de Construcciones y Equipamienta Escolar, por la que se anuncia la contratación directa de los trobajos específicos y concretos no habituales de redacción de proyectos de las obras que se indican. (PD. 3079/93).

La Consejería de Educación y Ciencia, de la Junta de Andolucía, ha resuelto anunciar la contratación directa de los trabajos específicos y concretos no habituales de redacción de las del proyecto de las obras:

1. Construcción de un centro de Enseñanza Secundaria Obligatorio de 8 Uds. (240 p.e.) en Peligros (Granada), con un presupuesto estimado de ciento treinta y nueve millones de pesetas (139.000.000).

Presupuesto de los honorarios: 4.702.672 pesetas.

El plazo total de ejecución será el que figura en el apartada d) del anexo número 1, del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Examen del expediente: En el Servicio de Obras y Patrimonio de lo Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, de la Consejería de Educación y Ciencia, sito en lo 3ª planta del n° 21 de la Avda. de la República Argentina en Sevilla, donde podrá solicitarse el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulores que ha de regir la contratación.

Documentación a oportor: La recogida en la cláusula 6 del

Pliego de Cláusulas Administrativos Particulares.

Lugar de presentoción de la documentación: Durante el plazo de 20 días hábiles contados a partir del siguiente al de la última publicación oficial, en el Registro General de la Consejería de Educación y Ciencia, sito en la 3º planto de la Avda. de la República Argentina de Sevilla, en horarios de 9 a 13 h.

Fianza y garantía provisional: El contrato no originaró obligación en cuanto a la prestación de fianza, dada la naturoleza

profesional de las prestaciones a realizar.

Examen de la documentación: Se realizará por la Mesa de Contratación en el plaza de 3 días hábiles, a partir del día siguiente en que termine el plazo de presentación de documentos.

El importe de los anuncios en los diarios oficiales, será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 27 de septiembre de 1993.— El Director General, (Orden de 17.2.88), Eusebio Rojas-Marcos Merchante.

RESOLUCION de 27 de septiembre de 1993, de la Dirección General de Construcciones y Equipomiento Escolar, por la que se anuncia la controtación directa de los trabajos específicos y concretos no habituales de redocción de proyectos de las obras que se indican. (PD. 3080/93).

La Consejería de Educación y Ciencia, de la Junta de Andalucía, ha resuelto anunciar la contratación directa de los trabajos específicos y concretos no habituales de redacción de los del proyecto de las obros:

 Construcción de un centro de Enseñanza Infantil y Primoria
 4 6 Uds.) en Albánchez de Ubeda (Jaén), con un presupuesto estimado de ciento diez millones de pesetas (110.000.000).

Presupuesto de los honorarios: 3.721.952 pesetas.

2. Construcción de un centro de Enseñanza Infantil y Primaria (3 + 6 Uds.) en Santisteban del Puerto (Jaén), con un presupuesto estimado de cien millones de pesetas.

Presupuesto de los honorarios: 3.382.288 pesetas.

El plazo total de ejecución será el que figura en el apartado d) del anexo número 1, del Pliego de Cláusulas Administrativas Porticulares.

Examen del expediente: En el Servicio de Obras y Patrimonio de la Direccián General de Canstrucciones y Equipamiento Escolar, de la Consejería de Educación y Ciencia, sito en la 3º planta del n° 21 de la Avda. de la República Argentina en Sevilla, donde podrá solicitarse el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha de regir la contratación.

Documentación a aportar: La recogida en la cláusula 6 del

Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.